

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAZHOROWITZ S.A. EN LIQUIDACIÓN

Celebrada el día 24 de marzo de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo y calle E, Edificio Site Center, tercer piso, oficina 301 se reúnen los accionistas de la compañía PAZHOROWITZ S.A. EN LIQUIDACIÓN (la "Compañía").

Preside la reunión el liquidador de la compañía, doctor Jorge Paz Durini, y actúa como Secretario el Dr. Bruce Horowitz Rossen.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum estatutario necesario para adoptar resoluciones válidas.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, a las 10:05 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Forma de asistencia	Capital Pagado US \$	%
Bruce Horowitz Rossen	Personal	1,000.00	50.0
Jorge Paz Durini	Personal	1,000.00	50.0
Total		2,000.00	100.00

El Secretario deja constancia que con un total del 100% de las acciones se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Liquidador, correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2019.**
- 4. Nombramiento de Comisario para el año 2020.**

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Liquidador, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que mientras no se cancele definitivamente a la compañía es necesario continuar cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías, por lo que los informes de Comisario y Liquidador de la Compañía estuvieron a disposición de los accionistas con la suficiente anticipación.

El Dr. Bruce Horowitz, propone aprobar los informes presentados, lo cual se eleva a moción con la advertencia de que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

Accionistas	Voto
Bruce Horowitz Rossen	A favor
Jorge Paz Durini	A favor

Una vez revisados y analizados los informes de Comisario y Liquidador, al no existir votos en contra o abstenciones, la Junta de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

1.1.APROBAR los informes presentados por el Comisario y liquidador de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente, solicita que por secretaría se dé lectura del segundo punto del orden del día:

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Aprobados que han sido los informes del Liquidador y del Comisario, se procede a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación.

El Dr. Bruce Horowitz propone aprobar los estados financieros presentados, lo cual se eleva a moción con la advertencia de que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

Accionistas	Voto
Bruce Horowitz Rossen	A favor
Jorge Paz Durini	A favor

Al no existir votos en contra o abstenciones, la Junta de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

2.1.APROBAR los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2019.

El Presidente de la Junta indica que, la compañía se encuentra en proceso de liquidación, por lo tanto la compañía no ha tenido resultados económicos.

El Presidente solicita que por secretaría se de lectura al cuarto y último punto del orden del día acordado:

4. Nombramiento de Comisarios para el año 2020.

El Presidente indica a la Junta que es necesario nombrar a un comisario principal y uno suplente para que realice la revisión de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2020.

El Dr. Bruce Horowitz mociona que se nombre como comisario Principal a la señora Paulina Félix, y como Comisario Suplente al señor Alexis Lovato.

El Secretario advierte que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

Accionistas	Voto
Bruce Horowitz Rossen	A favor
Jorge Paz Durini	A favor

La Junta de accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

4.1. ELEGIR a la señora Paulina Félix como Comisario Principal de la Compañía.

4.2. ELEGIR al señor Alexis Lovato como comisario Suplente de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos:

- (1) Un original de la presente acta;
- (2) Copia del informe de Liquidador;
- (3) Copia del informe del Comisario de la Compañía;
- (5) Copia de los Estados Financieros de la compañía;

A las 11:00 se levanta la sesión

 Jorge Paz Durini Presidente de la Junta	 Bruce Horowitz Rossen Secretario
 Bruce Horowitz Rossen Accionista	 Jorge Paz Durini Accionista